Puerto Gaitán, 25 de septiembre de 2026

INFORME SUPERVISION DE ACTIVIDADES

No. CONTRATO: 0725/2026

1 **OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

2 **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

NÚMERO CONTRATO:	0725 DEL 2026
NOMBRE Y NIT CONTRATISTA:	LAVA EXPRESS LA CRISTALINA S.A.S NIT 900.601.766-7 R/L SANDRA MILENA LEAL
OBJETO:	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA DESTINADOS A LAS DIFERENTES SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO GAITAN (META)".
VALOR TOTAL:	CIENTO TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 113.800.000) M/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO INICIARÁ A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SE EXTENDERÁ HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO, SIN QUE EN NINGÚN CASO SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
FECHA DE INICIO:	VEINTIDÓS (22) DE JULIO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DEL 2026
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
SUSPENSION	N/A
REINICIO	N/A

3 **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISORA del contrato 0725 del 2026, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual durante el periodo comprendido entre el día 22 de agosto y el 22 de septiembre de 2026 así:

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Suministrar los insumos de aseo y cafetería conforme a los requerimientos, cantidades y especificaciones técnicas exigidas.	En mi calidad de supervisora del contrato 0725 de 2026, verifiqué que el contratista LAVA EXPRESS LA CRISTALINA S.A.S suministró de manera oportuna los insumos de aseo y cafetería requeridos por las diferentes secretarías y dependencias de la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán, en las cantidades y con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato. Dicha entrega se encuentra soportada en la remisión anexa al presente informe y en la Factura Electrónica de Venta No. FE1926 del 18 de septiembre de 2026, correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 22 de septiembre de 2026.
2	Garantizar que los insumos sean de primera calidad, nuevos y aptos para su uso.	Verifiqué que la totalidad de los insumos entregados fueran nuevos, de primera calidad y aptos para su uso, constatando su estado, empaque y presentación comercial, así como el cumplimiento de las marcas y referencias ofertadas por el contratista, sin evidenciarse productos deteriorados, vencidos o de baja calidad.
3	Permitir la revisión de los insumos por parte del supervisor durante la entrega.	Realicé la revisión física de los insumos en el momento de su entrega, verificando las cantidades, referencias y el estado de cada uno de los elementos relacionados en la remisión y en la Factura Electrónica de Venta No. FE1926, dejando constancia de dicha verificación en el registro fotográfico que se anexa al presente informe.
4	Entregar los insumos en las instalaciones del Municipio de Puerto Gaitán – Almacén General	Constaté que los insumos objeto de esta entrega fueron recibidos e ingresados en las instalaciones del Almacén General del Municipio de Puerto Gaitán – Meta, conforme a lo evidenciado en la remisión anexa y en los registros fotográficos correspondientes.
5	Atender requerimientos extraordinarios con carácter urgente, entregando a más tardar el día hábil siguiente.	Durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto y el 22 de septiembre de 2026 no se presentaron requerimientos extraordinarios o de carácter urgente por parte de las dependencias de la Alcaldía; no obstante, verifiqué que el contratista mantuvo disponibilidad permanente para atenderlos dentro del día hábil siguiente, en caso de presentarse.
6	Reemplazar oportunamente los insumos defectuosos o que no cumplan con las condiciones técnicas.	En el desarrollo de la supervisión no evidencié insumos defectuosos ni elementos que incumplieran las condiciones técnicas exigidas; en consecuencia, no fue

6	Reemplazar oportunamente los insumos defectuosos o que no cumplan con las condiciones técnicas.	En el desarrollo de la supervisión no evidencié insumos defectuosos ni elementos que incumplieran las condiciones técnicas exigidas; en consecuencia, no fue necesario requerir al contratista el reemplazo de productos durante el presente periodo.
7	Presentar la factura con los soportes correspondientes, detallando los bienes suministrados, cantidades y valores conforme a la propuesta.	Verifiqué que el contratista presentó la Factura Electrónica de Venta No. FE1926 del 18 de septiembre de 2026, por valor de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS ($43.233.700) M/CTE, junto con la remisión y demás soportes correspondientes, constatando que el detalle de los bienes, cantidades y valores facturados corresponde a lo efectivamente suministrado y a la propuesta económica aceptada por el Municipio.

ITEM	CODIGO	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	50201706	Café tostado y molido	- 100% café tostado y molido. - Puntaje de taza mayor a 80 según la clasificación SCA y/o Denominación de Origen - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 hasta la entrada en vigencia de la Resolución 810 de 2021 y aquellas que la modifiquen, adicionen o deroguen. SELLO ROJO	30	LIBRA	$ 35.000	$ 1.050.000
2	50161509	Panela	Panela/ Caja x 40 Unidades. EXCELSA	1	CAJA	$ 91.000	$ 91.000
3	52151504	Vaso de Cartón	Vaso de Cartón / Vaso de papel cartón para el	80	PAQUETE	$ 10.300	$ 824.000

			consumo de bebidas calientes, Vaso de papel cartón, con cara interna parafinada. GENERICO				
4	52151504	Vaso desechable	Vaso desechable para uso doméstico. GENERICO	80	PAQUETE	$ 9.000	$ 720.000
5	50202301	Botellón de policarbonato con contenido de 18,9 Litros	Botellón de policarbonato que contiene agua potable purificada sin gas. GENERICO	1524	UNIDAD	$ 9.800	$ 14.935.200
6	50202301	Botella de agua potable	Botella de agua potable purificada sin gas. CRISTAL	20	PACA	$ 33.000	$ 660.000
7	50202301	Paca de agua potable	Paca de agua potable purificada sin gas. NEBLINAS	20	PACA	$ 6.000	$ 120.000
8	52151507	Palitos mezcladores	Palitos mezcladores elaborados en madera natural, desechables y biodegradables, con acabado liso que evita astillas. GENERICO	7	PAQUETE	$ 14.000	$ 98.000
9	50161500	Azúcar refinada extrafina	Azúcar refinada extrafina presentada en prácticos tubitos individuales, empacada en bolsa plástica sellada. INCAUCA	7	PAQUETE	$ 15.500	$ 108.500
10	47131604	Escoba grande	Escoba grande - Cerdas semiduras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm; Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto; Material de base en plástico con acople tipo rosca/ cabo de madera: - Extensión mínima de 140 cm; Acople plástico o rosca para palos de escoba. GENERICO	9	UNIDAD	$ 15.000	$ 135.000

11	47131617	Trapero de micro fibra	Trapero de micro fibra, Trapero/ Fabricado en poliéster microfibra, con dimensión de las fibras igual o superior a 38 cm, mango de madera, acople plástico roscado. ASEAL	9	UNIDAD	$ 17.000	$ 153.000
12	47131807	Hipoclorito de sodio liquido al 5%	Hipoclorito de sodio liquido al 5%. PUMA CLOR	20	GALON	$ 53.000	$ 1.060.000
13	47131611	Recogedor de basura	Recogedor de basura con mango de madera: Extensión mínima de 140 cm; Acople plástico o rosca para palos de escoba. 1A	9	UNIDAD	$ 15.000	$ 135.000
14	47131805	Detergente multiusos polvo	Detergente multiusos polvo - Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad; Con efecto limpiador de mínimo 9%; El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. FREE	3	BULTO	$ 153.500	$ 460.500
15	47131811	Jabón en barra	Jabón en barra/ Producto para lavar determinados objetos, presentación caja por 25 unidades, color azul. REY	2	CAJA	$ 44.000	$ 88.000
16	53131608	Jabón Líquido	Jabón Líquido/ Jabón líquido de tocador para manos. Jabón líquido antimaterial, en presentación galón, variedad de fragancias	2	GALON	$ 32.000	$ 64.000

			y con tapa tipo rosca. EL IMPERIO				
17	14111704	Papel Higiénico / Color blanco de 250 metros de largo, 9 cm de ancho	Papel Higiénico / Color blanco de 250 metros de largo, 9 cm de ancho, triple hoja. Producto de papel de uso sanitario. ROSAL	70	BULTO	$ 251.000	$ 17.570.000
18	47131601	Limpiador de Telarañas	Limpiador de Telarañas/ Remoción de telarañas. Escobones largos, cuerpo elaborado en cerdas de fibra plástica, mango de madera tipo extensible con unión de PVC. GENERICO	2	UNIDAD	$ 35.500	$ 71.000
19	47121804	Balde de Limpieza	Balde de Limpieza/ Recipiente cilíndrico para trasportar agua y otros elementos en grandes cantidades/ Balde elaborado en polipropileno, mango de aro plástico. GENERICO	3	UNIDAD	$ 24.000	$ 72.000
20	47131824	Limpia Vidrio	Limpia Vidrio/ Producto de limpieza para remover manchas y mugre en vidrio, espejos, cristales, etc. / Liquido traslucido con aroma, no toxico. EL IMPERIO	1	GALON	$ 72.500	$ 72.500
21	52121601	Limpión	Limpión/ Producto de limpieza / Tela de toalla 48X50cm. GENERICO	10	UNIDAD	$ 8.000	$ 80.000
22	10191509	Insecticida	Insecticida/ Compuesto químico para matar insectos con fecha de vencimiento actualizado. RAID	5	UNIDAD	$ 17.000	$ 85.000

23	47131801	Ambientador Para piso	Ambientador Para piso - Solución con alcohol etílico y solventes; Con fragancia en una concentración del 1,5%; En múltiples fragancias; libre de CFC; Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. EL IMPERIO	25	GALON	$ 94.000	$ 2.350.000
24	47131812	Ambientador palitos	Ambientador/Eliminador de malos olores en baños, cocina y oficinas presentación palitos. BON AIRE	5	UNIDAD	$ 45.000	$ 225.000
25	47131812	Repuesto de dispensador	Repuesto de dispensador automático de ambientador de pared. BON AIRE	8	UNIDAD	$ 30.000	$ 240.000
26	47121701	Bolsa plástica de color blanca de 32X58 CM	Bolsa plástica de color blanca de 32X58 CM. DAN	10	PAQUETE	$ 95.000	$ 950.000
27	47121701	Bolsa plástica de color negro de 90 x 120 cm	Bolsa plástica de color negro de 90 x 120 cm. GENERICO	100	PAQUETE	$ 6.000	$ 600.000
28	47121701	Canasta papelera plástica sin tapa	Canasta papelera plástica sin tapa, de boca ancha y diseño cilíndrico con perforaciones, fabricada en material resistente y liviano ideal para uso en baños u oficinas; estructura estable con base sólida, fácil de limpiar. GENERICO	9	UNIDAD	$ 24.000	$ 216.000
Total, Recibido							**$ 43.233.700**

4 **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:** A la fecha de presentación de los documentos requeridos para el pago, se concluye que el(la) contratista ha cumplido dicha obligación, para lo cual se verificó la planilla de pago y se anexo soporte de la verificación electrónica del pago en la pila (Planilla integral de Liquidación de aportes) de aportes a la seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales, caja de compensación), correspondiente para lo cual se adjunta la planilla de pago, así:

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	SALUD	PENSIÓN	ARL	CCF	TOTAL
JUN-JUL	9507120814	23/07/2026	$70.100	$280.200	$42.700	$70.100	$463.100
JUL-AGO	9508653067	21/08/2026	$70.100	$280.200	$42.700	$70.100	$463.100
AGO-SEP	9510281925	15/09/2026	$70.100	$280.200	$42.700	$70.100	$463.100
						VALOR TOTAL	**$ 1.389.300**

5 **BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE MES/PAGO PARCIAL/CORTE	$ 43.233.700
PAGOS ANTERIORES	$ 70.560.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$5.800
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$113.800.000**

6 **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, en mi calidad de SUPERVISORA certifico que la contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el día 22 del mes agosto al día 22 del mes septiembre de 2026, por un valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS ($ 43.233.700) M/CTE.**

ANEXOS: Todos los documentos que se relacionen en el informe en original.

ELIZABETH ROMERO CARRILLO
DIRECTORA DE RECURSOS FISICOS Y BIENES PUBLICOS

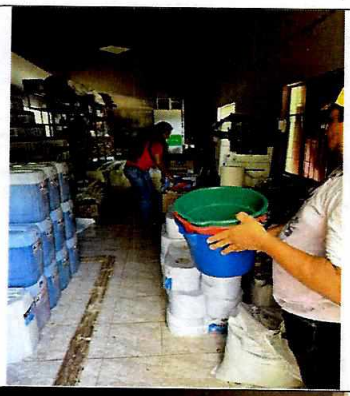
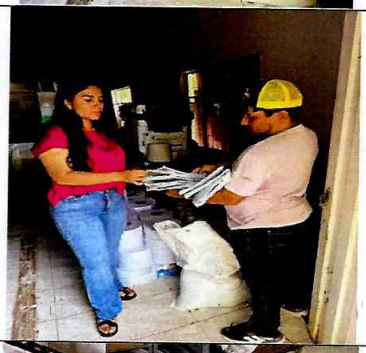
Elaboro: Daniela Steffany Rojas Ortiz	Revisó: Luisa Fernanda Sabogal Fierro	Aprobó: Elizabeth Romero Carrillo
Cargo: Técnico Operativo G01	Cargo: Profesional Universitario G01	Cargo: directora de recursos físicos y bienes públicos

ANEXO 1.
Registro fotográfico

ÍTEM	ELEMENTO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1	CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO / AZÚCAR REFINADA EXTRAFINA	
2	ESCOBA GRANDE, TRAPERO DE MICROFIBRA Y RECOGEDOR DE BASURA	   

3	DETERGENTE MULTIUSOS EN POLVO	
4	JABÓN EN BARRA	

5	HIPOCLORITO DE SODIO, AMBIENTADOR PARA PISO, JABÓN LÍQUIDO Y LIMPIA VIDRIO	  
6	PAPEL HIGIÉNICO	  

7	BALDE DE LIMPIEZA		
8	LIMPIÓN		
9	BOLSAS PLÁSTICAS		
10	CANASTA PAPELERA PLÁSTICA		